

85549

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.04.

15758

Distrito Metropolitano de Quito, a

14 JUL 2004

Señor
Tancredo Corral Huerta
Presente.-

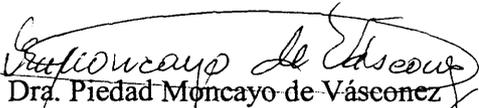
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.04.Q.IJ. 15725
de 14 JUL 2004, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor
Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de
junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de ENALPRODISI S.A.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

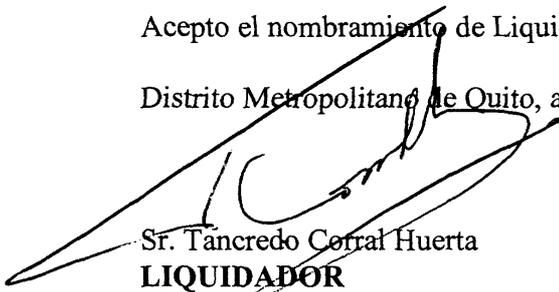
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los
poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
**DIRECTORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS**

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 MAR. 2005


Sr. Tancredo Corral Huerta
LIQUIDADOR

MydeA/VGY
Ref. 237
Exp. 85549

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías
Quito, a 17 MAR. 2005


SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.º **4230** del Registro de Nombramientos Tomo **136**
Quito, a **13 MAY 2005**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

